

1er.

PERIODO
2019

REGISTRO E INICIO DE SERVICIO SOCIAL MARZO

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL de la ENTS,

CONVOCA

A los estudiantes y egresados interesados en realizar el servicio social, durante el 1er. periodo para registrar e iniciar el Servicio Social MARZO/SEPTIEMBRE de 2019.

La selección de programa o institución donde realizar el Servicio Social, e iniciar sus trámites y efectuar el REGISTRO FORMAL podrá hacerse desde el mes de febrero.

- Visitas a las instituciones
- Solicitud de Entrevistas

- Selección de la institución
- Solicitud de Cartas de Presentación
(a partir del 18 de febrero de 2019)

Inicio de Actividades del Servicio Social, será a partir del:

01 y hasta el 29 de marzo de 2019.

Consideramos que esta es información acerca de los trámites administrativos del proceso de registro del Servicio Social en la ENTS, es importante por lo que sugerimos tome muy en cuenta.

| | | | |
|----------|--|-----------------------|--|
| A | <p style="text-align: center;">IDENTIFIQUE</p> <p>El Programa y/o la Institución de su interés,</p> <p style="text-align: center;">EXCLUSIVAMENTE</p> <p>de los que integran el Catálogo de l PROGRAMAS AUTORIZADOS</p> <p style="text-align: center;">por la</p> <p>DIR. GRAL. DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA (DGOAE) y la ENTS.</p> | Que encontrará en: | <p style="text-align: center;">www.siaass.unam.mx</p> <p>El CATÁLOGO está integrado los programas autorizados hasta el momento, los que se irán incrementando continuamente.</p> <p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingrese los datos que le solicitaran:<ul style="list-style-type: none">• No. de Cuenta• Sistema al que pertenece (DGAE),• Escuela y Carrera.2. Localice en la página del programa de su interés, anote clave y nombre del programa |
| B | <p style="text-align: center;">COMUNÍQUESE</p> <p><u>Personalmente o Vía Telefónica</u> con los responsables de los programas.</p> | Para identificar: | <ul style="list-style-type: none">➤ Cupos en la Institución.➤ Consultar de las actividades precisas a realizar por Trabajos Social➤ Requisitos adicionales, tiempos y trámites que solicita en la institución.➤ Lugar específico donde se llevará a cabo el Servicio Social. |

| | | | |
|-----------------|--|--|---|
| <p>C</p> | <p>De ser necesario SOLICITE LA CARTA DE PRESENTACIÓN en el Depto. de Servicio Social/ENTS a partir del 18 de febrero 2019.</p> | <p>Para ello es indispensable proporcionar</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre y Clave del Programa. 2. Nombre y Cargo de persona a quien va dirigido. 3. Nombre y Núm. de Cuenta del Alumno <p>NOTAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Las Cartas de Presentación se entregan al siguiente día hábil de solicitarla. b) No se expiden Cartas de Presentación solicitadas vía electrónica, ni telefónica. c) Solo se podrán expedir dos cartas a al momento. |
| <p>D</p> | <p>ACLARE SUS DUDAS E INTERROGANTES SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL</p> <p>Acudiendo a la</p> <p>REUNIÓN INFORMATIVA PARA LA LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN LA ENTS</p> | <p>¿Dónde y Cuándo?</p> | <p>AUDITORIO, 8 DE MARZO PRIMER PISO DEL EDIF, B DE LA ENTS</p> <p>MARTES 19 DE FEBRERO, 13:00 HRS.</p> <p>Y</p> <p>MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO, 18:00 HRS.</p> |

E

INFORMACIÓN PARA SU REGISTRO

1. Los Aspirantes a iniciar el Servicio Social deberán contar con el **70%** de créditos cubiertos o más reflejado en Historia Académica, para poder solicitar el Registro Formal, durante los meses de FEBRERO y MARZO en la oficina del Depto. de Servicio Social de la ENTS.
2. Es **INDISPENSABLE** que los Aspirantes **ACTUALICEN SUS DATOS** en la página del SIIENTS, antes de solicitar el Registro Formal de su servicio.
3. El **INICIO** del Servicio Social deberá ser en cualquier día hábil del mes de MARZO de 2019.
4. El Registro Formal, podrá realizarse mínimo con un día de anticipación a la fecha de inicio de su servicio, señalado en su **CARTA DE ACEPTACIÓN** (Último día de registro 28 de febrero, para iniciar viernes 29 de febrero de 2019).
5. La Jefatura de Depto. de Servicio Social/ENTS, es quien realiza la proyección de asistencia y autoriza los registros para programas de Fin de Semana y de Asistencia Programada.

F

**SOLICITUD DE SU
REGISTRO EN
SISTEMA
SIASS/UNAM**


ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AUTOMATIZADA SERVICIO SOCIAL/UNAM.

1. La entrega de la documentación será de **FORMA PERSONAL** en la oficina del Depto. de Servicio Social/ENTS.
2. **CARTA DE ACEPTACIÓN** de la Institución, la cual deberá incluir sin excepción:
 - ❖ Nombre Completo del Alumno
 - ❖ Número de Cuenta.
 - ❖ Periodo de en el cual realizara el Servicio
 - ❖ Nombre y Clave del Programa
 - ❖ Horario
 - ❖ Nombre, cargo y teléfono de quien será el Supervisor Inmediato.
3. **UNA FOTOGRAFÍA** tamaño infantil, reciente en color ó blanco y negro.
4. **LLENADO** de Ficha Registro y Seguimiento de Servicio Social.

G

**¡ALERTA!
ESTO ES MUY IMPORTANTE**

1. Si su principal criterio de selección de un programa de Servicio Social es poder contar con APOYO ECONÓMICO, verifique con los responsables del programa en la institución, sí para este periodo en que se registrará, se le proporcionara, pregunte: requisitos y formas de entrega; antes de realizar su registro ya que la ENTS/UNAM no puede interceder en este tema.
2. No se podrán realizar REGISTROS CON FECHA POSTERIOR a la que indica el inicio del Servicio Social ya que el sistema no lo permite.
3. No se podrá realizar registros en programas en donde el SIASS/UNAM, **INDIQUE QUE YA NO CUENTA CON PLAZAS DISPONIBLES**; a pesar de que la institución haya generado la Carta de Aceptación.
4. Para los programas de Servicio Social en la ENTS, tendrán que acudir al Depto. de Servicio Social de la ENTS, para saber si el programa de su interés cuenta con plazas para esos programas y conocer las condiciones para su registro.
5. La liberación del Servicio Social dependerá únicamente del cumplimiento en la entrega del Programa de Trabajo e Informes en tiempo y forma de acuerdo con la *Guía de Servicio*

| | | |
|---|--|---|
| | | <i>Social.</i> |
| H |  <p>INFORMACIÓN PARA LA COMUNIDAD DEL SUAYED</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ EL ESTUDIANTADO DEL SUAYED <u>residentes en el área Metropolitana de la Ciudad de México</u>, tendrán que realizar los trámites y registro en SIASS de FORMA PERSONAL en las instalaciones del Depto. de Servicio Social/ENTS, en los tiempos y horarios de atención en cada periodo de registro. ➤ Las y los ESTUDIANTES DEL SUAYED de estados alejados a la Ciudad de México interesados en liberar su Servicio Social en cualquiera de sus modalidades, favor de comunicarse vía telefónica con la Lic. Mara Eugenia Barragán Rosendo; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hrs. o vía electrónica a serviciosocial.ents@gmail.com |



SECRETARÍA ACADÉMICA
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
 INFORMES: Depto. de Servicio Social-ENTS
 Planta Baja del Edif. "A" de la ENTS
 Ciudad Universitaria, Coyoacán,
 C.P. 04810Cd. de México.

HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:30 Hrs.

E MAIL: serviciosocial.ents@gmail.com



Servicio Social ENTS

Tel. 56 22 87 68

**PRÓXIMO PERIODO DE REGISTRO
 JUNIO DE 2019.**

FECHA DE PUBLICACIÓN 07 DE FEBRERO DE 2019.